

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13940 *Resolución de 9 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Gondomar (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 128, de 6 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 151, de 9 de agosto de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Gondomar, 9 de agosto de 2022.–El Alcalde, Juan Francisco Ferreira González.